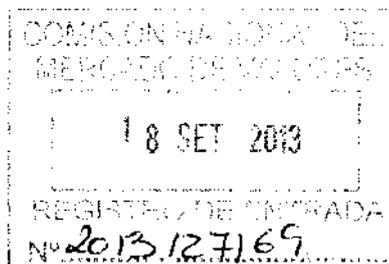




Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL VARIAS PERSONAS (VER ANEXO I)		Tipo Persona
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.)		DERECHOS DE VOTO 623.330.400
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.)		
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
SOCIEDAD OTORGANTE DEL SISTEMA RETRIBUTIVO			
TIPO DE COMUNICACIÓN			
<input checked="" type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado			
<input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria			
<input type="radio"/> NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja			





Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

Esta comunicación se refiere al otorgamiento, en fecha 13 de septiembre de 2013, del primer ciclo del Plan de incentivo a largo plazo en acciones (Plan de "performance shares") (en adelante, el Plan) dirigido a miembros del equipo directivo, incluido el consejero ejecutivo, y otros empleados clave del Grupo Inditex, aprobado por la Junta General de Accionistas, el pasado 16 de julio de 2013, cuyos términos y condiciones básicos fueron ya comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en esa misma fecha mediante hecho relevante número 190639, al que nos remitimos a los efectos de evitar reiteraciones.

- Duración: Desde el 1 de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2016.

- Número máximo de acciones: Respecto a los beneficiarios incluidos en esta comunicación (identificados en el Anexo I), el número máximo de acciones otorgado en el Plan, en su primer ciclo, es de 41.000 acciones ordinarias de la Sociedad, representativas de un 0,006 % del capital social, de las cuales, un máximo de 26.000 acciones están dirigidas al consejero ejecutivo y un máximo de 15.000 acciones al resto de directivos conjuntamente.

- Participación: El porcentaje de la participación de los citados beneficiarios en el Plan, en su primer ciclo, es del 5,78% en el caso del consejero ejecutivo y del 3,34% en el caso del resto de directivos conjuntamente (0,67% para cada uno de ellos).

- Requisitos y condiciones para la entrega de acciones: El número de acciones que se entregará a cada beneficiario dependerá de la evolución bursátil de Inditex comparada con la de las empresas comprendidas en el "Grupo de Referencia", que son aquellas que componen el índice bursátil Dow Jones Retail Titans 30 el 1 de julio de 2013, en relación con el parámetro del "Retorno Total para el Accionista", en los términos indicados en el citado hecho relevante.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ABRIL ABADÍN, ANTONIO (SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO)

En ARTEIXO, A CORUÑA a 18 de septiembre de 2013



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
Acciones ordinarias de Inditex, S.A., de 0,15 euros de valor nominal, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la sociedad.			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="0"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="110,2"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input checked="" type="radio"/> Certo <input type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
Fecha de entrega de las acciones: No más tarde del 31 de julio de 2016.			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			
No existe.			



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
			A Entregar	ACCIONES (VER ANEXO II)					

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ABRIL ABADÍN, ANTONIO (SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO)

En ARTEIXO, A CORUÑA a 18 de septiembre de 2013

ANEXO I

PERSONAS OBLIGADAS A LA COMUNICACIÓN SOBRE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS
POR INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.)

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	OTROS DATOS
	D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	Presidente y Consejero Delegado
	Dña. Lorena Alba Castro	Directora General de Logística
	D. Jesús Echevarría Hernández	Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales
	D. Ignacio Fernández Fernández	Director General de Finanzas
	D. Gabriel Moneo Marina	Director General de Sistemas
	D. Ramón Reñón Túñez	Director General Adjunto al Presidente y Consejero Delegado

ANEXO II

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
	Cuando su número está determinado			Marcar lo que proceda	Cuando su número está por determinar				
	Tipo de valor	Número de derechos de voto	% derechos de voto		Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera				A entregar	26.000	0,0004 %	0	0	0
Dña. Lorena Alba Castro				A entregar	3.000	0,0004 %	0	0	0
D. Jesús Echevarría Hernández				A entregar	3.000	0,0004 %	0	0	0
D. Ignacio Fernández Fernández				A entregar	3.000	0,0004 %	0	0	0
D. Gabriel Moneo Marina				A entregar	3.000	0,0004 %	0	0	0
D. Ramón Reñón Túdez				A entregar	3.000	0,0004 %	0	0	0